

DEPENDENCIA: HACIENDA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO: HM/037/2021

ASUNTO: OBLIGACIONES ARTÍCULO 8.

LIC. NELLY YALITZA LÓPEZ MARDUEÑO TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO. P R E S E N T E:

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **artículo 8 fracción V inciso q)** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que, en la presente administración municipal, **no se realizó ninguna cancelación o condonación** a algún **crédito fiscal** en el mes de **febrero** del **2021**.

Lo anterior se informa para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes y deseándole éxito en sus actividades.

## **ATENTAMENTE**

El Grullo, Jalisco, a 03 de marzo de 2021

Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco Encargada de Hacienda Municipal Administración 2018 - 2021

321 387 4444

www.elgrullo.gob.mx

• Gobierno Municipal El Grullo